

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 18 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Córdoba, por la que se da publicidad a la Declaración Ambiental Estratégica que se cita, en el término municipal de Alcaracejos (Córdoba). (PP. 2690/2017).

De conformidad con lo establecido en el art. 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial,

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA a la Declaración Ambiental Estratégica correspondiente a Innovación PGOU de Alcaracejos, en el término municipal de Alcaracejos (Córdoba), expediente EAE-16-006.

El contenido íntegro de la citada Declaración Ambiental Estratégica se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/web>).

Córdoba, 18 de septiembre de 2017.- El Delegado, Francisco de Paula Algar Torres.